

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Alrededor del mundo

Otra vez el lenguaje de los monos.—Un profesor de biología y sus estudios.—Cursos de lingüística animal.—Por qué no tienen lenguaje los monos.—¿Se les puede enseñar á hablar?—Lo que hace falta para conseguirlo.—Un aparato salvador de naufragos.

La tremenda derrota del americano Garner no ha desanimado á los que persiguen el descubrimiento del lenguaje de los monos. Revelaron unos misioneros que Garner, durante su residencia en Africa, no había salido de su casa—misión, que no había estado jamás en el bosque ni utilizado su famosa jaula, y que por lo tanto era grandísima mentira cuanto á su vuelta al mundo civilizado refirió de sus viajes y de sus descubrimientos. Después de tamaño descrédito, cualquiera se atrevía á publicar nada referente á investigaciones del habla simio!

Y sin embargo ha habido un valiente y persona de calidad científica, el sabio biólogo de la facultad de medicina de París, doctor Laborde.

Desde hace años está dedicado al estudio del lenguaje de los animales y, lo que es más todavía, lleva ya explicados dos cursos de esta rara materia á los alumnos que concurren á su cátedra. Esto induce á creer que cuando prospere el ramo de ciencia que cultiva el doctor Laborde, habrá quien se matricule á la clase de ladridos ó á la de maullidos y aun á la de relinchos.

Sir John Lubbock ha descrito gran parte de las señales de que se valen las hormigas para entenderse entre sí y que forman casi un vocabulario Morse (no sería propio decir alfabeto). No hay razón para que hallándose los monos mucho más próximos al hombre que las hormigas, en la escala de los seres, no sea más fácil sorprender el lenguaje de aquellos con más perfección que el de éstas. La cuestión es si los monos tienen lenguaje, en el sentido relativo que debe darse á esta palabra tratándose de animales.

De sus largas y pacienzudas observaciones el biólogo francés ha sacado el convencimiento de que realmente los monos se encuentran, cuando á idioma, por debajo de esos legendarios salvajes polinesios cuyo vocabulario no pasa de diez ó doce vocablos monosilábicos. El mono ni aun siquiera tiene esa miserable docena de palabras, lo cual debe enorgullecernos. El doctor Laborde ha conseguido hacerse entender perfectamente por varios individuos de la raza simia; otros muchos han logrado lo mismo sin gran trabajo; Cavanna, el dueño de la Casa de Fieras del Retiro, se entendía perfectamente con el más crecido de sus cuadrumanos, al cual sentaba á su mesa y mandaba como á un criado (no hablo en pasado por Cavanna, sino por el mono, á quien supongo muerto, pues hace un año empezaba á estar tísico). Pero aunque llegaran á entender el lenguaje humano, no han logrado hasta ahora los monos emitir sonidos articulados, es decir, como el burro del gitano, saben hablar, pero no pronuncian.

Su lenguaje es todo de sonidos inarticulados, según el doctor Laborde; cuando quieren expresar algo, lo hacen variando las entonaciones de sus gritos y ayudándose grandemente con el gesto, pero no modulando los sonidos de una manera determinada.

Ya que, por lo visto, carece la pobre raza simia de lenguaje propiamente dicho, ¿no hay manera de enseñarle á hablar el humano? Este ya es otro problema, acerca del cual no se muestra del todo escéptico el doctor Laborde.

En el organismo de los cuadrumanos tiene una preponderancia enorme la visualidad: tienen que ver una cosa para que su cerebro se penetre bien de ella; su memoria es, ante todo, visual; retienen de una manera muy imperfecta los sonidos, y por lo tanto, les cuesta gran trabajo formarse al mecanismo de las imágenes auditivas.

Esta organización no es rara en los hombres. Hay personas que no logran retener bien lo que oyen, y á quienes sin embargo, basta leer una cosa para aprendérsela de memoria; de Gamba-tta se refiere que no podía pronunciar un discurso sin tener ante la vista una cuartilla con un raro dibujo en el que de antemano había resumido sus ideas por medio de contornos gráficos que nada tenían que ver con la escritura y que tenían para él la figura de sus períodos. Lo que en el hombre ha quedado como accidente es ley de organismo en los monos: la forma y el color, lo que entra por el sentido de la vista, les absorbe demasiado y no se fijan casi en las revelaciones del oído.

Para apartarles de ésta su ley natural, para conseguir que fijasen toda su atención en lo que oyen, sin lo cual no es posible enseñarles á hablar, cree Mr. Laborde que no hay más que

un medio: tenerlos constantemente en la oscuridad ó cegarlos, cual se hace con canarios y ruiseñores á quienes se quiere enseñar á cantar á la perfección. Privados de la vista, los monos concentrarían toda su atención en lo que oyeran.

Pero el sabio biólogo confiesa que no tiene corazón para dejar ciego á un mono, aun á costa de enseñarle el francés; rasgo que le hace la mar de simpático por la bondad que revela y porque, después de todo, ¿que iríamos ganando con que hablasen los monos? ¿Habría en el mundo ser más charlatán y más indiscreto?

El naufragio del *Reina Regente* da triste actualidad al aparato que actualmente estudia la comisión de invenciones de Francia. Es inventado de Mr. Guitard, quien ha hecho donativo de él á la marina francesa.

El aparato es muy sencillo y apenas ocupa sitio. Consiste no más que en una boya atada á la extremidad de una cuerda enrollada sobre cubierta. En caso de siniestro, si el buque se hunde, la boya sobrenada y ofrece á los naufragos un auxilio momentáneo, mientras que la cuerda continúa desenrollándose, estableciendo la comunicación entre la boya y el barco sumergido.

¿Llega otra embarcación á tiempo para prestar auxilio? Pues recoge á los naufragos y después no tiene más que coger el cabo atado á la boya y arrastrar al buque naufrago hasta la costa, si es posible. Si los accidentes del fondo del mar impiden esta maniobra, ó si no llega á tiempo ningún socorro, la boya indica siempre el sitio exacto en que yace sumergido el buque naufrago.

Imagínese la utilidad que hubiera tenido un aparato de esta clase sobre la cubierta del *Reina Regente*.

WANDERER

La isla Formosa

Por virtud del tratado de paz convenido entre China y el Japón, aquel Imperio cede á éste la isla Formosa.

La importancia de la cesión de este territorio no mueve á dar á conocer algunos datos geográficos ó históricos del mismo.

La isla Formosa está situada en el mar de la China y dependía del Celeste Imperio.

Su nombre chino es Tai-uan; el de *Formosa* diéronselo los navegantes portugueses, aludiendo á la belleza que ofrecían sus costas, cubiertas de exuberante vegetación.

Hállase entre el mar Oriental ó Tung-hai al N., y el mar Meridional ó Nañ-hai al S., frente á las provincias chinas de Fu-kián y kuang-tung, de las que le separa el estrecho de Fu-kián, canal de unos 150 kilómetros de anchura en su parte más angosta.

Tiene la isla forma prolongada de N. á S., aproximadamente entre los paralelos de 22 á

25° N., midiendo, en este sentido, unos 400 kilómetros; su anchura media es de 100 á 120 kilómetros, correspondiendo su parte más estrecha al extremo meridional, que termina con el cabo Chamakiteu.

Por el O. se hallan las islas Pong-hu, que dependen de Formosa; al NE. las islas Liu-kiu que la relacionan con el archipiélago japonés; al S. las tierras más próximas son las del archipiélago filipino, y de éstas las islas Bachi, entre las cuales y la punta meridional de Formosa se abre el canal de este nombre.

En el centro de la isla se alza una cordillera llamada Ta-Chan, en la que desuellan picos muy elevados, tales como el monte Morrison, de 3.300 metros, en la parte central, y el Silvia, de 3.600, más al N. La costa oriental es muy escarpada y de abordaje difícil y peligroso. Los terremotos, las fuentes termales, y, sobre todo, la existencia de un pequeño volcán en las inmediaciones de Kiai-chan, prueban la actividad permanente de las fuerzas volcánicas.

Sus puertos son, por lo general, buenos, por más que en algunos sólo se puede fondear en determinadas épocas, y otros se van separando del mar ó cegando, á causa de las aluviones.

En general, el clima es muy cálido, y se afirma que la temperatura media no baja de 20°. La parte conocida de la isla es muy fértil y produce inmensas cantidades de arroz, mijo, maíz y batatas. La caña de azúcar prospera en la parte meridional, se cultiva alcanfor en el Norte y se ha aclimatado el té, introducido por los chinos. También figuran, entre las producciones de la isla, la pimienta, jengibre, tabaco y áloe. En el interior, la vegetación es asombrosa, y se ven todas las especies características de la flora tropical. En los bosques predomina el bambú.

Los animales domésticos, caballos, carneros, cabras y cerdos escasean; en cambio, abundan las aves de corral. Son innumerables los monos y los ciervos, y se encuentran también algunos leopardos. A falta de caballos y mulas, los habitantes de Formosa utilizan como montura el ganado vacuno.

No es fácil precisar la población de la isla; sin embargo, se cree que tiene de tres á cuatro millones de habitantes, compuestos de dos razas diferentes: los chinos inmigrantes y civilizados, que viven en la llanura del Oeste, y los aborígenes salvajes de las montañas. Estos parecen, por su aspecto físico, de origen malayo, aunque de color más claro que el predominante en esta raza.

El padre Aguilar los compara con los igorotes de Filipinas, y asegura que no son tan salvajes como se les supone, por más que merecen el dictado de feroces que les dan los chinos. El inglés Bullock dice que matan por el placer de matar. Entre las tribus citanse como más conocidas y civilizadas las de los tsuihoans y sek-hoans; muchos de estos últimos se hallan convertidos al cristianismo.

La capital, Tai-uan, tiene más de cien mil

habitantes. Los puertos abiertos al comercio europeo son Tai-uan y Ta-har en la costa Sudoeste, y Tam-sui y Be-lung en la costa Norte. Cerca de este último puerto se explotan minas de carbón de piedra.

Las Geografías chinas de los siglos XIII y XIV dan á la isla de Formosa el nombre de Mung-fan, ó país de los bárbaros orientales.

En 1626 el gobernador español de las islas Filipinas envió una expedición á la isla, la cual tomó posesión y fortificó un puerto.

Dicho gobernador, D. Fernando de Silva, en carta escrita al Rey de España con fecha 30 de Julio de 1625, decía:

«Despaché de aquí con todo lo necesario y dos galeras al sargento mayor Antonio Carreño de Valdés, persona muy á propósito para el efecto, y fino servidor de V. M. que partiendo de Cayagán á 5 de Mayo, llegó á 11 donde la instrucción le mandaba, que es á la cabeza de la isla, en 25° de la banda del N.; descubrió, sonó y surgió con toda su Armada en el mejor puerto que se puede imaginar. Hallóse un pueblo de 1.500 casas, de maderas olorosas, con gente parecida á la de Cayagán, algo más blanca y con lengua diferente; tomé posesión en nombre de V. M., etc.»

En un mapa firmado por Pedro de Vera, en Manila, año de 1626, se dice que el puerto de los españoles está donde acaba por el Norte la isla, es decir, á los 25° largos.

Dicho puerto se perdió en 1643 atacado por una Escuadra holandesa con tropas de desembarco, que halló los puertos con muy reducidos recursos y guarnición.

A su vez los holandeses fueron desalojados en 1645 por el chino Cong-Sing que, de esportillero que era en Manila, y pirata después en aquellos mares, se encumbró á general y almirante, creó un Imperio en la Formosa y se atrevió á intimar al gobernador de Filipinas que le rindiese vasallaje.

Con su vida acabó su Imperio, y ya en 1688 la isla era dependencia de China, que tuvo que sofocar varias rebeliones de los indígenas, principalmente en 1788, 1832 y 1833.

POR CORREO

París 23.—Niza.—La Reina Victoria ha salido para Darmstadt esta mañana á las diez y veintiseis minutos. Se le han tributado los correspondientes honores militares y todas las autoridades han ido á despedirla en la estación.

París 23.—Londres.—Hablando el *Times* de las manifestaciones hechas por los periódicos del continente acerca de la actitud de Inglaterra respecto de la cuestión japonesa, dice que el estado permanente de guerra, que es el más grave para Inglaterra, ó sea la aparición de una gran potencia amiga ó enemiga en el extremo Oriente, no puede ser modificado por el cambio de las condiciones impuestas á China, y por lo tanto considera el referido periódico que

248 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

de cometer semejante villanía? ¿En tan poco teneis mi honor y mi palabra? ¿Ignorais acaso que ni familia, ni orguno, ni cólera del rey, ni el desprecio del mundo podrán triunfar de mi amor?... Duranci, nuestros destinos están irrevocablemente unidos y solo la muerte podrá separarlos!...

La actriz se dejó caer otra vez sobre el sofá exhalando un débil gemido.

—¡Ah! duque, repuso la jóven con un acento de profunda melancolía, ¿vais á recordarme otra vez vuestras promesas y vuestros juramentos? ¿Qué me importarian sin vuestro amor? Estos compromisos, quizá temerarios, ningun valor tienen para mí. En cuanto al escrito que me entregasteis, estaría ya hecho mil pedazos si en la precipitación con que tuve que salir de París no se hubiese quedado en poder de mi parienta. Diferentes veces he querido escribirle que lo inutilizase, pero voz no habéis juzgado prudente...

—Querida Duranci, ejemplo de abnegación, existe una cosa mas fuerte todavía que mis promesas y mis juramentos, y es mi voluntad firme é inmutable de reparar los agravios que os he hecho, uniéndome á voz por un casamiento secreto.

La señorita Duranci no pudo dominar un movimiento de alegría que apareció en su semblante como una exhalación. Sin embargo la

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 245

Y la actriz se cubrió el rostro, al decir esto, como para ocultar su vergüenza.

—No me recordeis eso, Duranci, exclamó el duque con impaciencia; ¿podia entonces apreciaros cual merecis? Y en lo sucesivo ¿no reparé en cuanto me fué posible aqu llos agravios?

—No acuso vuestras intenciones, Francisco; pero ya veis á qué triste condición me veo reducida. Abandonada por la parienta que me servía de madre, dejé el teatro que me prometía un porvenir tan brillante; desde entonces empezaron para mí las penas y las desgracias. Sumida en la soledad, he leído mi vergüenza en todas las miradas; y hé aquí que en el momento que aguardaba una pronta y solemne reparación, me he visto obligada á huir precipitadamente de París, temblando sin cesar de verme arrestada y metida en una prisión de Estado. Después de haberme salvado milagrosamente de estos peligros he llegado por fin á este país, ¿y qué he encontrado en él? Una casucha perdida entre bosques en la cual vivo en compañía de un campesino y su hija, sin atreverme á salir ni aun abrir un poco una ventana á fin de respirar un aire mas puro. Solamente vuestra presencia, querido duque, podria hacerme olvidar tanto fastidio, pero apenas puedo teneros á mi lado una ó dos horas al dia, y eso cuando os podeis deslizar furtivamente hasta

el gobierno inglés ha obrado cuerdamente absteniéndose de tomar parte en todo género de presión ejercida respecto del Japón.

París 23. En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido, M. Leygues ha hablado á sus colegas de la huelga de los empleados de los ómnibus diciendo que la situación parece mejorar, que los ómnibus en circulación son cada vez en mayor número, si bien van acompañados por agentes de policía y que esta mañana se han hecho tres nuevas prisiones.

París 23.—San Petersburgo.—El *Diario oficial* anuncia que M. Kappist ha sido nombrado embajador de Rusia en Viena.

Berlin.—La *Gaceta de la Cruz* dice que es imposible que Europa acepte las condiciones de la paz ajustada entre la China y el Japón; que Alemania ha tomado la iniciativa para llegar á un acuerdo con Rusia y Francia; que las potencias no deben limitarse á leves amenazas sino también á obrar enérgicamente y que la primera gran acción del reinado de Guillermo II en el terreno político extranjero no debe tener por término una retirada.

Larnacha.—Se ha celebrado un gran meeting en el que se ha decidido pedir á Inglaterra que ceda la isla de Chipre á Grecia. Con motivo de esta cuestión reina una gran excitación en los ánimos y se teme que ocurra un choque entre turcos y griegos.

Yokohama.—El general Ito ha sido designado para canjear las ratificaciones del tratado de paz y marchará próximamente Chefou.

San Petersburgo.—Los círculos políticos se muestran agradablemente impresionados por la conducta de Alemania respecto de la cuestión chino-japonesa y consideran que constituye un nuevo fracaso para la política de Inglaterra.

París 23.—Los huelguistas han atacado á pedradas á un tranvía cerca de la plaza de la República y lo han hecho volcar. Los guardias republicanos han dispersado á los manifestantes quienes han huido.

En el Boulevard Magenta han volcado otros dos tranvías, hiriendo á un cochero y á un gendarme. Los guardias republicanos han cargado con impetu á los manifestantes, los que se han concentrado en los grandes bulevares, donde han detenido algunos ómnibus.

París 23.—En los círculos diplomáticos se afirma que Inglaterra rechazará definitivamente toda proposición para que se adhiera al triple acuerdo europeo respecto del tratado de Simonsaki, á pesar de las instancias de Rusia, Alemania y Francia.

París 23.—El ministro de la Guerra ha comunicado á los señores de Madagascar.

Los franceses se apoderaron del fuerte de Ambohimarina y además de una pequeña batería de Mahabo y la guardia que la defendía.

En esta última operación, los hovas perdieron ocho hombres y dos cañones.

Cuatro compañías y dos secciones de artillería tomaron el día 3 del actual el campamento atrincherado de Miadane, defendido por tres mil hovas, resultando cien hovas muertos y muchos heridos. Los franceses tuvieron tres tiradores heridos. Los hovas huyeron.

París 23.—El periódico *Le Français*, que se publica en esta capital, da á conocer la opinión del capitán de fragata M. Hassenet relativa al *Reina Regente*, quien ha manifestado que conociendo las condiciones del crucero, proveía la catástrofe del naufragio.

Asegura el citado marino que en la misma situación se encuentra el *Alfonso XIII* por el exceso de peso de sus cañones.

París 23.—Los periódicos rusos siguen acentuando la nota pesimista en cuanto se refiere al tratado de paz entre la China y el Japón, del cual han de resultar lastimados los intereses de las potencias europeas en el Extremo Oriente.

Dichos periódicos juzgan que hay necesidad de ejercer una acción común en aquellos países, pero no de una intervención diplomática que consideran insuficiente, sino de una demostración militar colectiva de las grandes potencias.

Los japoneses dicen, por el contrario, que el tratado de paz con la China favorece al comercio europeo.

París 23.—En los círculos diplomáticos ha circulado el rumor de que una potencia amiga de Francia ha ofrecido oficiosamente su mediación á la Reina de Madagascar para evitar la guerra con Francia.

La condición de la paz ofrecida sería la aceptación del tratado propuesto por M. Le Myre de Vibers y rechazado por el Gobierno hova.

La soberana contestó que dichas proposiciones debían hacerse antes al Gobierno francés, á cuya respuesta parece que renunció la citada potencia á proseguir sus gestiones de paz.

Esta noticia ha sido acogida con las debidas reservas.

NOTICIAS

Del Extranjero:

Cierto periódico francés, el *Gil Blas*, acoge un rumor bastante extraño, y que no hemos visto negado ni confirmado por ningún otro periódico francés.

Parece ser, según el colega, que tanto el Gobierno francés como el alemán han llegado á un acuerdo para renovar, hasta nueva orden, el material de su artillería de campaña, y que este acuerdo no impide el que, tanto por uno como por otro ejército, se continúen estudiando teóricamente cuanto relacionarse pueda con la artillería.

Dicen de Stokolmo, que el Rey Oscar ve con los más negros colores el resultado que puede tener la crisis ministerial. Si á consecuencia de ésta se produce la ruptura definitiva entre Suecia y Noruega, el Rey vería obligado á abdicar, y en este caso, la situación de la segunda no sería nada satisfactoria, porque es sabido que el Príncipe heredero no simpatiza con los separatistas noruegos, y se opondría á toda concesión.

Aun cuando la excitación en Christiania es cada vez mayor, se espera que el conflicto podrá terminar satisfactoriamente.

Los principales periódicos ingleses, y singularmente el *Times* y el *Standard*, creen que el tratado de paz y alianza entre China y el Japón no ha de llegar á cumplirse, y será el punto de partida de graves complicaciones internacionales.

Pregúntanse, sobre todo, que significado tiene la palabra *alianza*, como no sea el de posibles hostilidades contra potencias europeas.

Dice al *Times* su corresponsal de Tokio que la Exposición que acaba de inaugurarse en aquella ciudad da á comprender el indudable

porvenir que tienen las manufacturas japonesas.

Se exponen allí telas, máquinas, muebles instrumentos científicos, cristalería y otros objetos, á precios tan bajos, que pueden sostener ventajosamente toda concurrencia.

Los japoneses abrigan fundadas esperanzas de que llegarán á alcanzar un distinguido lugar en el mundo industrial.

La última estadística publicada por las oficinas de Sanidad del Reino Unido de la Gran Bretaña da resultados verdaderamente alarmantes acerca del incremento que toma el alcoholismo en Inglaterra y de los desastrosos efectos que produce. En 1869 las defunciones motivadas por el abuso del alcohol fueron 764 ó sea 34 por cada millon de habitantes, en mil ochocientos noventa y tres la cifra de aquéllas llegó á 2.174, lo que da un resultado de 73 por millon.

Los periódicos se preocupan de este aumento que adquiere la mortalidad, y creen que si oportunamente no se toman medidas enérgicas llegar á un día en que la proporción adquirirá cifras aterradoras.

Presidido por Mr. Milne-Edwards, se celebró el martes en el gran anfiteatro de la Sorbona de París, la sesión inaugural del 33 congreso anual de las sociedades sabias de Francia.

En su discurso inaugural, Mr. Milne-Edwards hizo ver al desarrollo adquirido por el Congreso desde que se creara en 1861 y la saludable influencia ejercida por las sociedades sabias de los departamentos, cuyo número aumenta de día en día.

La prensa rusa se ocupa de un fraude muy importante, cometido en las oficinas del ferrocarril siberiano.

Trátase nada menos que de veinte millones de rublos, que en espacio de tiempo relativamente corto, se han hecho desaparecer.

Varios ingenieros y otros altos empleados de la Administración están comprometidos en este asunto, y el Czar ha hecho que se nombre una comisión especial que abra una información y trate de descubrir quienes son los verdaderos responsables y autores de este escandaloso robo.

De las Provincias:

Dicen de Bilbao que se continúa despidiendo por series á los operarios de los astilleros, y que la liquidación, que debe concluirse en el próximo Junio entre el Estado y la Sociedad de los Astilleros del Nervión, ofrecerá serias dificultades.

Telegrafian de Bilbao que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado la creación de cinco plazas de guardias municipales de caballería para la vigilancia de las afueras de la población.

La comisión organizadora de la novillada benéfica celebrada el domingo último ha obsequiado á Frascuelo con un juego de café de plata.

Ha ingresado en el Hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca, un hombre llamado Isidoro Barrios, que cuenta ciento cinco años de edad, y que ha sido pastor toda su vida.

Relata con todos sus detalles hechos notables de la guerra de la Independencia, entre otros el de la batalla de Arapiles.

El y su padre salieron muy temprano con dirección á Babilafuente, conduciendo un pliego de importancia para el jefe del ejército español y al regresar se hallaron con el enemigo, que se batía en retirado, teniendo que refugiarse en

una cueva formada por dos peñascos, cerca de la Flecha, donde el padre de Isidoro grabó la siguiente inscripción, que ya ha sido borrada por las aguas:

«En una noche de Julio, y huyendo de los franceses, Manuel Barrios y su hijo Isidoro.»

Un canónigo de Orense ha depositado 250 mil pesetas para que se construya y sostenga á sus expensas una escuela.

Ha fallecido repentinamente en Mahón el teniente de ejército don Sebastián Bertard y Bauzá.

Un recluta de la guarnición de Melilla, llamado Pizarro, mató de un tiro á un cabo que le reprendió por una falta.

El entierro del cadáver del cabo fué una verdadera manifestación de duelo por parte de la guarnición, que le acompañó al cementerio. Sobre el féretro se depositaron varias coronas.

Al soldado agresor se le formó proceso sumarisimo, siendo condenado á la pena de muerte. Esta mañana á las siete habrá sido pasado por las armas.

En Córdoba se vendían estos días los ganados á los precios siguientes: cabeza del caballar de 600 á 800 pesetas; mular 500 á 700; asnal 150 á 180; vacuno 330 á 380; de cerda 50 á 60; cabrito 20 á 25, y bovino 16 á 20. Las lanas se cotizaban: la negra de 105 á 110 pesetas quintal métrico, y la blanca de 125 á 130.

El recluta Pizarro, fusilado en Melilla por haber dado muerte al cabo Molero, fué presa de un síncope al entrar en la capilla. Desde que se leyó la sentencia quedó sumido en profunda tristeza, repugnándole los alimentos. En la madrugada, escribió una sentida carta, despidiéndose de su madre. Sus fuerzas decayeron visiblemente en los últimos instantes, y poco antes de morir hizo fervientes protestas de arrepentimiento.

Ha fallecido en la corte, á los 87 años de edad, el Rdo. P. Eugenio Labarta, considerado como uno de los mejores teólogos de la Compañía de Jesús.

Por hallarse en estado ruinoso la torre del célebre santuario de la Virgen de Begoña (Vizcaya,) se trata de construir una nueva, de estilo gótico.

Hace veintidós días que un vecino de Alboleja (Murcia) salió de su casa, para asistir á un entierro, y todavía no se tienen noticias de su paradero.

Su esposa, afligida, ha dado conocimiento del hecho al gobernador.

De la Capital:

Desde hace unos cuantos días se empezó la tarea de quitar el polvo al alero de la Casa Consistorial, polvo que con motivo de las obras que en ella se verifican cubria casi enteramente las molduras y relieves de aquella obra escultórica. Dicha tarea quedó terminada ayer y es de ver el contraste que forma con la fachada lironda de la susodicha casa.

De los doce castaños plantados en el paseo del Borne, esto es, cuatro en el extremo que linda con la calle de la Marina y ocho al rededor de la fuente de las Tortugas, solo han prendido seis, hasta ahora, que son de este último sitio.

Los restantes no dan, hasta lo presente, señales de haber arraigado.

La zanja que se empezó por abrir junto al fielato del muelle para substituir la cañería del gas por otra de mayor diámetro, llega ya á la plaza de la Libertad, habiendo sido recorrida toda la calle de la Marina.

Dice un colega que se encuentra en esta ciudad un inspector de la fábrica de tabacos de Alicante, el cual ha venido con objeto de examinar el género existente en los almacenes que tiene aquí la compañía arrendataria procedente de aprehensiones verificadas y que según cálculo asciende á unos once mil kilogramos.

Por el Inspector de vigilancia de este Gobierno civil se ha pasado aviso á los dueños de cafés y establecimientos de recreo que impidan en ellos que nadie se dedique á los juegos prohibidos por la ley, pues en caso contrario serán castigados en la forma que ordenan las disposiciones que rigen sobre la materia.

Recordamos á quien le interese que el día 30 del corriente Abril espira el plazo para poder solicitar traslado de matrícula desde un Instituto á otro ó desde una á otra universidad, pues así está mandado en disposiciones que conservan su vigor.

Anteanoche en uno de los merenderos de las Enramadas un sujeto, que seguramente no estaba acorde con la caridad, propinó un garrotazo á su esposa á la cual produjo una herida en la cabeza.

En la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia le fué curada por el médico municipal señor Oliver.

Ayer hizo un día caloroso, impropio de la estación en que nos encontramos, pues aun cuando por la mañana estuvo cubierta la at-

aquí. ¡Cuán largo es el tiempo cuando se espera! ¡y cuán cruel la separación! Decidme, amigo mio, ¿no os parece que esta situación es digna de lástima?

Y la encantadora criatura seguía llorando, pero sin esfuerzo y sin contorsiones; así es que este llanto no alteraba en lo más mínimo la graciosa regularidad de sus facciones. Las lágrimas caían una tras otra sobre sus frescas mejillas como gotas de rocío en la corola de una flor. Sin embargo, el duque no se dejó seducir esta vez por el prestigio de este dolor, y después de levantarse empezó á pasearse á pasos lentos por la sala.

—Todo cuanto decís es verdad, Duranci, dijo el duque con aire pensativo; habéis sufrido mucho por causa mía. Pero, yo también me he llevado mi parte, ¿verdad? ¿Os parece poco verme desterrado en esta provincia en donde no puedo tratar sino con hidalgos estúpidos ó con monjes gangosos, en tanto que mis amigos se divierten en Versalles? ¿No es nada haber incurrido en el desagrado del rey, que se había manifestado siempre risueño conmigo? ¿Es poco haberme indispuerto con mi madre, una señora tan virtuosa y tan buena?

—La cólera de la mariscala cederá ante una palabra de vuestros labios, y volveréis á recobrar el favor del rey á la primera brillante carga que dareis á la cabeza de vuestros dragones.

En cuanto á vuestro destierro, concluirá el día que vos queráis; escribid al rey diciéndole que renunciáis á mi de una manera formal, ó bien prometed á vuestra madre bajo palabra de honor que me abandonaréis para siempre, y en seguida quedareis libre y podreis volver á reuñiros con los amigos á quienes tanto echais de menos... ¿Y qué os impediría tomar este partido, querido Francisco? ¿Por qué sufrís por una indigna criatura como yo? No tenía más que mi amor y os lo di; abandonadme pues ahora, puesto que tantos obstáculos nos separan; esta es la suerte que aguarda á las mujeres oscuras que como yo han nacido en humilde cuna. Jamás me perdonaría haber destruido el gran porvenir al que quizá estais llamado. Abandonadme, os repito; buscaré un rincón desconocido y modesto, desde donde os seguiré amando; y en medio de mi soledad sabré, con indecible gozo, los honores y las prosperidades que no podrán menos de llover sobre vos tan luego como hayais abierto vuestros ojos ante la realidad.

Mientras que decía esto la joven se había ido arrodillando insensiblemente, en tanto que con las manos cruzadas y mirando al duque con sus ojos húmedos y fijos, parecía irremisible. Pero el efecto de sus súplicas fué diametralmente opuesto al que aparentaba solicitar.

—Por el cielo! querida Duranci, exclamó Chatillón con fuerza, ¿podrías creerme capaz

mosfer a, á las últimas horas empezó á lucir el sol y como el viento era del S. E. ó *sirocco* la temperatura subió algunos grados más que de ordinario, motivando el calor que se dejó sentir.

El guardián del buque «Virgen del Buen Camino» amarrado al muelle de este puerto, fué acometido de un accidente en la mañana de ayer, teniendo que ser conducido á su casa á donde llegó en estado bastante grave.

En los primeros momentos le prestó el auxilio que pudo el agente de vigilancia que presta sus servicios en el Muelle.

Por la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza se ha publicado el correspondiente anuncio, disponiendo que serán admitidas con las condiciones que se detallan en el mismo, desde el día 1.º al 16 inclusive del próximo mes de mayo, las instancias, de los aspirantes que deseen dar validez académica á los estudios hechos libremente.

Todavía no están terminadas las obras que se emprendieron antes de la semana Santa para dedribar el ángulo del huerto de Sta. Magdalena que linda con la plaza de Jesús y construir una pared en el chaflán que resulta de dicho derribo.

El Comerciante de esta ciudad don Buenaventura Fuster que tiene su establecimiento en la plaza de Coll 9ª á 9ª y Galera 6 á 12, pone en conocimiento de sus favorecedores un variado é inmenso surtido de géneros de pañería, que recientemente ha recibido, para la próxima temporada de verano.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestro, expedidos á favor de D. Joaquín Rosselló, don Sebastián Riera, D. Antonio Vicens, D. Pedro J. Flaquer, D. Pedro Ferrer, D.ª Antonia Mulet, D. José García de Paredes y D. Antonio Crespi, todos ellos examinados en la escuela Normal de esta capital.

Habiéndose renunciado por los concesionarios los registros de las minas «Rafaela», «Tempestad» y «Modesta» situadas las dos primeras en el término municipal de Puigpunyent y en el de María la última, han sido declarados francos y registrables los terrenos que comprendían.

Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Sineu da cuenta de haber sido encontrado cadáver en el molino denominado «Isach», el dueño del mismo Juan Florit, de 48 años de edad.

Constituido el Juzgado en dicho sitio empezó á practicar las primeras diligencias atribuyéndose el hecho á que intentando dicho Florit parar la máquina fué arrojado por esta á unos tres metros de distancia, produciéndose una fuerte herida en la cabeza que según dictamen facultativo debía producir instantáneamente la muerte.

Los señores Losada y Barnils—S. Nicolás, 22 y Orfila 2—ponen en conocimiento de sus favorecedores haber recibido un completo surtido de novedades para la presente estación.

El día veinte y tres del actual fueron presentadas en el Gobierno civil de esta provincia, dos instancias firmadas por D. Domingo de Lety y Narvaiza, vecino de esta ciudad, en solicitud una de ellas de registro de diez y seis pertenencias de mineral lignito con el título «Balear» situadas en el predio denominado «San Punta» del término municipal de Calviá.

Y otra de registro de veinticinco pertenencias de dicho mineral, con el título «Santa Bárbara» en el paraje denominado «Las Rosas», del lugar de Mancor, terminó municipal de Selva.

El día oficial
27 Abril 1895

Fiscales Municipales.—Estos funcionarios según la ley Orgánica del poder judicial, deben reunir las mismas condiciones que los Jueces Municipales y según la propia ley y la R. O. circular de 23 Abril del 93 que también se cita más abajo, las prescripciones de dicha circular son aplicables, igualmente, á los expresados funcionarios. Los nombramientos de Fiscales municipales y sus suplentes corresponde á los Fiscales de las Audiencias. (Arts. 776, 777 y 790 de ley orgánica del poder judicial de 23 Junio de 1870).

Jueces Municipales.—Tendrán preferencia para el ejercicio de este cargo á que se refiere la hoja de ayer: 1.º los excedentes de la carrera Judicial ó Fiscal por orden de su categoría; 2.º los cesantes ó jubilados en aptitud de volver al servicio; 3.º los aspirantes á la Judicatura; 4.º los Licenciados en derecho que no ejerzan la profesión, si no hay motivos racionales para creer que han abandonado la ciencia de las leyes; 5.º los abogados en ejercicio; Solo á falta de esto podrá nombrarse á los que no tengan alguna de las cualidades expresadas. (R. O. circular de 23 Abril de 1893).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Apreciaciones de la prensa

Madrid 25 á las 8'35 m.

La prensa apreciando la sesión del Congreso dice que tenía un aspecto teatral y que estaba bien representado el sacrificio hecho por el Gobierno.

Además le aconseja que se abstenga de todo acto en que necesite el concurso de la mayoría hasta haber salido de la situación anómala en que se encuentra.

Regalo

Madrid 25 á las 8'40 m.

El Gobierno francés satisfecho de la gestión hecha por el Sr. León y Castillo, le ha regalado un centro de mesa de porcelana Sevres, con una inscripción.

Aplauso de la prensa.—Excitaciones

Madrid 25 á las 8'45 m.

Los periódicos aplauden la campaña hecha á favor del Banco Militar con objeto de acabar con la usura.

Algunos excitan para que se dictamine la proposición presentada el día veinte y cuatro de Enero próximo pasado, por los Srs. Salmerón, Gamazo, Cánovas, Silvela, Moret y Barrio Mier.

Pesquisas infructuosas.—Cable cortado

Madrid 25 á las 8'55 m.

Muley Arrim se encuentra cerca de Rabat y continúa haciendo pesquisas para buscar el paradero de los asesinos del súbido alemán.

A pesar del celo desplegado, han resultado inútiles hasta ahora.

Los moros han cortado el cable telegráfico inglés.

Consejo de un periódico

Madrid 25 á las 9'15 m.

El *Liberal* aconseja que se desconfíe de muchas noticias de Cuba que carecerán de autenticidad, pues considera inverosímiles los rumores de paz que circularon en la Bolsa.

(EDICIÓN DE HOY)

Nuevo programa conservador

Madrid 25 á las 11'5 m.

Háblase y coméntase un nuevo programa que publicará el gabinete de Cánovas.

Se dice que una vez aprobados los presupuestos se suspenderán las sesiones de cortes y éstas se disolverán en Diciembre próximo.

En el mes de Febrero se verificarán las elecciones y se reunirán en primero de Marzo.

Constituidas las Cámaras se leerán inmediatamente los presupuestos con los que se consignarán medios para enjugar la deuda flotante y para auxiliar á los ferrocarriles.

Consejo.—Maceo hermano.—Destinos

Madrid 25 á las 1'45 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.

El señor Cánovas hizo un extenso resumen de la política interior y exterior.

Negó existiera peligro alguno en la posesión de las Filipinas por la ocupación de los japoneses de la isla de Formosa.

Oficialmente se ha confirmado haberse hallado el cadáver del hermano de Maceo, que entre los separatistas ejercía de brigadier.

Se ha firmado una real orden concediendo honores al cadáver del señor Castillo á su llegada á Bilbao.

Se ha nombrado al señor Speleta jefe de la brigada de Cataluña y destinando á Cuba al señor García Navarro.

Sesión del Congreso

Madrid 25 á las 3'45 t.

El diputado señor Diaz Moreu, lamentándose de que los cambios en Filipinas estén á un setenta y cinco por ciento, sin que se tenga en cuenta lo mermado de los sueldos que perciben los oficiales y empleados que prestan sus servicios en aquel archipiélago.

También el señor Llorens, pregunta si el crucero de guerra *Reina Regente* ha nau-

fragado por el exceso de artillería que montaba.

El ministro de Marina señor Beranguer contesta al señor Llorens en sentido negativo, demostrando que la junta técnica informó que el *Regente*, era un buque que poseía todos los adelantos modernos de la arquitectura naval.

Inglaterra—dijo—mandó construir cruceros iguales que tienen una dotación de artillería de cien toneladas, cuando el *Regente* solo montaba la de cuarenta y nueve.

Senado

Madrid 25 á las 5'15 t.

La alta Cámara ha abierto hoy la sesión á las tres y media de esta tarde bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

Pocos senadores en los bancos.

El señor conde de Canga-Angüelles ha vuelto á ocuparse del *meeting* antilegal.

El señor Bosch, ministro de Fomento, le ha contestado.

Y después de rectificar ambos, se pasó á la orden del día, referente á asuntos de escaso interés.

Y se levantó la sesión.

Condiciones del crucero.—Presupuestos.—Ejército

Madrid 25 á las 6'40 t.

El señor Diaz Moreu sostiene en la Cámara de diputados, que el *Reina Regente*, atendidas sus escasas condiciones marítimas, no debía haber sido destinado á trasladar la Embajada marroquí desde Cádiz á Tanger y recordó, dicho diputado, que mucho antes de que ocurriera la desgracia, había indicado los defectos de dicho buque.

El señor Suárez Inclán ha terminado su discurso referente á los presupuestos.

El general Ochando defiende la actual organización del ejército.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorca.	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferrocarriles de Mallorca.	53 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Isla Marítima.	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 25 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	70 80
4 por 100 exterior perpétuo.	80 80
4 por 100 amortizable.	80 75
Cubas.	105 00
Banco de España.	388 00
Tabacos.	189 00
Francos.	12 45
Libras.	28 38

Barcelona 25 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior.	70 75
4 por 100 exterior.	80 82
4 por 100 amortizable.	80 00
Cubas 86.	105 37
Coloniales.	01 03
Nortes.	24 70
Francia.	22 50
Madrid.	70 50
París.	71 90
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Sociedades y Corporaciones

Instituto de segunda enseñanza de Baleares

Estudios libres

Secretaría.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refiere á las enseñanzas que se cursan y pueden aprobarse en este Instituto todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 16 de Mayo próximo, plazo improrrogable según el art. 4.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Junio próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas que solicite examen.

Estas instancias habrán de estar extendidas y firmadas de puño y letra del mismo alumno, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser computada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto, deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 20 de Abril de 1895.—El Catedrático secretario, Antonio Mestres.

Banco de España

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que van- cerán en 1.º de Julio del corriente año, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el día 30 del corriente los de Deuda perpétua al 4 por ciento interior y Deuda Amortizable al 4 por ciento.

Hasta el 31 de Mayo inmediato los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes Hipotecarios y de la isla de Cuba.

Y hasta el 20 de Junio próximo, los de las demás clases de valores.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán á depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, el Banco admitirá á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por ciento interior y los de la amortizable y títulos de ésta que sean amortizados, así como los intereses de las Obligaciones del Tesoro del próximo vencimiento, estén ó no depositados, siendo quince céntimos de peseta el mínimo de percepción, por descuento, en cada factura.

5.º Que también admitirá desde luego, en negociación, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como éstos Billetes amortizados, estén ó no depositados, con la bonificación que cada día se fijará en las oficinas.

6.º Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta el 31 de Mayo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará oportunamente y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que se hayan tomado en negociación desde esta fecha hasta el 31 de Mayo citado.

Y 7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 24 de Abril de 1895.—El Secretario, E. Villarrazo.

Recaudación voluntaria de cédulas personales.

Los cobradores de los Distritos de la Catedral y de la Lonja.

Hacemos saber: que terminando el día 20 de Mayo próximo el plazo señalado para la cobranza voluntaria de cédulas personales, se invita á las personas que no se hubiesen provisto de dicho documento se sirvan pasar á recogerlo en la calle de San Jaime núm 25 antes del plazo señalado á fin de evitar el procedimiento de apremio.

Palma 26 Abril de 1895.—Juan Mayol.—Miguel Coll.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 22.—Varones 1, Hembras 5.

Matrimonios:

Día 22.—Pedro Alomar y Pastor con Doña Juana Soler y París.

Defunciones:

Día 25.—Juan Pons Bestard, casado, 72 años, Hospital, de anemia.

Juan Miralles Vaquer, soltero, 71 años, Herrería, pulmonía.

José Munar Expósito, soltero, 16 años, Hospital, de anemia.

María Salvá Mayol, viuda, 80 años, c. de Sagrera, supuración pulmonar.

Hospital provincial:

Día 25.—Entradas, 1 varón—Altas, 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada en general, densa y algo húmeda.

Horizonte.—Brumoso y arbolado el del primero y segundo cuadrantes: los restantes claros.

Idem del viento.—S. S. O. frescachón.

Idem de la mar.—Azul y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 25.—Ninguna.

Buques despachados:

Día 25.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y efectos. Para Cabrera.

Pallebot español *Los Amigos*, de 28 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Serra, con 4 trip. y efectos. Para Ciudadela.

Mataderos:

Día 25.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 0.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.

Ternezas.—Cárneros, 0.—Ovejas, 3.—Cabras, 0.

Corderos.—Cabras, 1.—Cegajos, 00.—Cabras, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 29.—Pollos, 32.—Gallinas, 87.—Pavos, 1.—Pavas, 3.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en las Capuchinas; exposición á las seis de la mañana; á las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad. Al anocheber, meditación, coronilla de las doce estrellas y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete de la mañana misa propia en honra de la Virgen su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Francisco y San Nicolás, por la noche, el ejercicio de la Felicitación Sabatina con meditación.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Alquiler.—En la calle de las Miñonas, número 11, hay un espacioso piso principal que reúne muy buenas comodidades para sociedades y oficinas. Informarán en la misma.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2 15 y 6 15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 11 30 (mixto) mañana y 5 30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6 25 mañana, 12 30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mañana Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 23, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sóller y Felanitx; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles del día Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Aldraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdallá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establimen	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalench	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel 42	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 80	2 »	8 »
Bunola	S. Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Harina 38	2 »	8 30
Santanyi	Harina 38	2 »	8 30
Campos	Harina 38	2 »	8 30
Sencelles	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 »	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

ABRIL Luna nueva el 24 Ct. creciente el 2 Sale el sol á las 5 4 Pónese á las 6 22

HOY **26**

18 0. — Tratado de paz entre España y Marruecos

VIERNES 116 | Nuestra | 249 Señora del Buen Consejo Santos Cleto y Marcelino papas y Sta. Exuperancia vg.

ABRIL Luna nueva el 24 Ct. creciente el 2 Sale el sol á las 5 3 Pónese á las 6 53

MAÑANA **27**

1807. — Nace en Palermo, D.ª María Cristina de Borbón esposa de F. VII

SABADO 117 | Santos | 248 Elpidio y Pedro Armeño, mercedario mrs., Anastasio I p. y Sta. Zita vg.

BAÑOS

de la calle de San Sebastián, número 8 Se abrirán el domingo 28 del corriente Abril. 4-3

Para San Juan de Puerto-Rico

Saldrá de este puerto á mediados del mes de Abril. La polacra goleta española

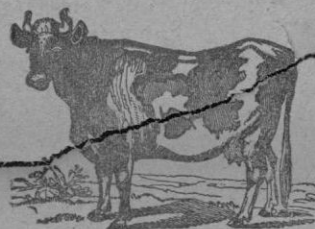
El gen del Buen Camino

Admite carga á flete. Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

Venta

Se vende un caballo que pasa de ocho años con sus arcos; un coche break casi nuevo y algunos muebles propios para una casa de campo. En esta imprenta informarán.

Lechería



En el arrabal de Santa Catalina, calle de Murillo, número 34, se encontrará á todas horas leche de cabra y de vacas suizas.

Oncial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

Básculas para pesar carros

Se desea comprar una usada en buen estado, que puedan pesarse de 1.500 á 2.000 kg informarán en esta imprenta.

OPERARIO.—En la Fotografía Mallorquina, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolascó, número 4. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALQUILER.—Se alquila en la calle de Santa Catalina, número 25, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

ALBUFERA.—Se vende una partida de Atrozadas de Chopo, cortados el año pasado en la misma.

La persona que desee adquirir la existencia puede entenderse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «San Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre, que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

ODRIZA.—Una de Santa María desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informarán calle de Samaritana, número 12.

José Salcedo SASTRE
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten inscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario á el efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1 50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueran suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libras esterlinas

GARANTIAS:

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma.—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolascó. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

SE ALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

HELADOS.—En el establecimiento de «San Juan de Saigo», de la calle de la Unión, llamado vulgarmente «San Tortoni», se servirán todos los domingos y fiestas, con estraquinos y sorbetes.

Viajes á Mahón

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO-MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el día

MAHÓN

TODOS LOS VIERNES

Á LAS CINCO DE LA TARDE



Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

PASTILLAS PARA LATOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

CAJA—UNA PESETA

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón 22 y Perejil 2

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles vendense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

SERVICIOS

DE LA

Comp.ª Trasatlántica

de Barcelona

Mes de Abril.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Antonio López», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Santo Domingo», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Servicio Comercial de Puerto Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor «San Agustín», para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor «Isla de Panay», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio diario

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES entre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6 de la mañana, 12 30 y 5 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco del Rulló.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.